

A large, light gray, stylized profile of a man with a cap and curly hair, facing right, serving as a background for the upper half of the page.

Gobernanza en el  
Destino Turístico  
Inteligente  
**Máster en Dirección  
Estratégica de  
Destinos Turísticos  
Inteligentes**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura** Gobernanza en el Destino Turístico Inteligente

**Titulación:** Máster en Dirección Estratégica de Destinos Turísticos Inteligentes

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano / Inglés

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Dr. Federico de Arteaga

### 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Conocimientos y contenidos

K4- Comprender en profundidad, en el análisis de casos o ejemplos prácticos, la forma en que interactúan los diversos actores en un destino turístico.

#### 1.2. Habilidades y destrezas

S1- Aplicar los cinco ejes estratégicos de un destino turístico inteligente: gobernanza, sostenibilidad, accesibilidad, innovación y tecnología en la adopción de medidas de gestión.

S3- Aplicar principios de gestión Agile que permitan dar respuesta a los cambios y gestionar con eficiencia los destinos turísticos.

S4- Implementar estrategias para la gestión del cambio, permitiendo a los destinos turísticos adaptarse y evolucionar.

#### 1.3. Competencias

C4- Integrar valores culturales, diversidad y patrimonio en la planificación turística para preservar y valorar la identidad local.

C5- Respetar el desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a las demandas sociales, tomando como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto a la diversidad, los principios de accesibilidad universal y el diseño para todas las personas en el ejercicio profesional dentro del sector del turismo.

C6- Evaluar la gestión del riesgo reputacional y de las crisis en un destino turístico mediante la implementación de estrategias efectivas que mantengan la confianza y el prestigio del mismo, demostrando resultados concretos a través de estudios de casos, encuestas de satisfacción y análisis de reputación en medios y redes sociales.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

No se considera ninguno en especial.

### 2.2. Descripción de los contenidos mínimos

- Gobernanza en Turismo: coordinación y mecanismos de participación.
- Liderazgo compartido del destino.
- Habilidades comunicativas y digitales para la gestión de las relaciones entre actores del destino.
- Monitorización de la gobernanza en los DTI.
- Gestión de proyectos turísticos y principios de gestión Agile.
- Transparencia y buen gobierno de las OGD.
- Workshop de casos de éxito en turismo.

### 2.3. Contenido detallado

1. Gobernanza en Turismo: coordinación y mecanismos de participación.
2. Liderazgo compartido del destino.
3. Habilidades comunicativas y digitales para la gestión de las relaciones entre actores del destino.
4. Monitorización de la gobernanza en los DTI.
5. Gestión de proyectos turísticos y principios de gestión Agile.
6. Transparencia y buen gobierno de las OGD.
7. Workshop de casos de éxito en turismo.

### 2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida (AD1): *Diseño de un Sistema de Indicadores de Gobernanza mediante Técnica Delphi.*

Actividad Dirigida (AD2): *Diseño de la composición de la mesa de trabajo de una reunión clave para diseñar las actuaciones de un Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos (PSTD)*

Actividad Dirigida (AD3): *Diseño de una propuesta de fortalecimiento de la gobernanza de un destino turístico, mediante el enfoque de gobernanza policéntrica y en armonía a los principios de los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI).*

### 2.5. Actividades formativas

| ACTIVIDADES FORMATIVAS                             | Horas totales | Horas virtuales<br>síncronas | Horas virtuales<br>asíncronas |
|----------------------------------------------------|---------------|------------------------------|-------------------------------|
| AF1 – Clases magistrales                           | 25            | 15                           | 10                            |
| AF2 – Clases prácticas. Seminarios y talleres      | 20            | 10                           | 10                            |
| AF3 – Tutorías                                     | 2             | 1                            | 1                             |
| AF4 – Trabajo individual y en grupo del estudiante | 26            | 0                            | 0                             |
| AF5 – Estudio autónomo                             | 75            | 0                            | 0                             |
| AF6 – Evaluación                                   | 2             | 2                            | 0                             |
| <b>Total</b>                                       | <b>150</b>    | <b>28</b>                    | <b>21</b>                     |

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

| Sistemas de evaluación                                               | Porcentaje |
|----------------------------------------------------------------------|------------|
| SE1 – Participación, prácticas, proyectos o trabajo de la asignatura | 50%        |
| SE2 – Prueba final individual                                        | 50%        |

#### Convocatoria extraordinaria

| Sistemas de evaluación                                               | Porcentaje |
|----------------------------------------------------------------------|------------|
| SE1 – Participación, prácticas, proyectos o trabajo de la asignatura | 50%        |
| SE2 – Prueba final individual                                        | 50%        |

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

Asimismo, será necesario obtener una calificación media mínima de 5 en la presentación de actividades y trabajos para poder hacer media con el examen final. De lo contrario, la calificación a ponderar en este concepto será 0.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

-Falta ortográfica leve: -0,1 (tildes, puntuación, mayúsculas, etc.)

-Falta ortográfica grave: -0,5 (estructura y contenido, palabras ininteligibles)

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas literales no puede ser indiscriminado. **El plagio es un delito.** En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la

sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

Se usará el sistema APA (American Psychological Association) para las citas y referencias bibliográficas en todos los trabajos.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- Burini, F., Holden, A., & Belotti, S. (Eds.). (2025). *Tourism governance in the Anthropocene*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-95697-3>.
- Buhalis, D., O'Connor, P. & Leung, R. (2023). Smart hospitality: agile business ecosystems in networked destinations. *IJCHM*, 35(1).
- Buhalis, D. (2000). Marketing the competitive destination of the future. *Tourism Management*, 21(1), 97–116.
- Buhalis, D., & Amaranggana, A. (2015). Smart tourism destinations: Enhancing tourism experience through personalisation of services. En I. Tussyadiah & A. Inversini (Eds.), *Information and Communication Technologies in Tourism 2015*. Springer.
- Bill Bramwell, B., & Bernard Lane, B. (2011). Critical research on the governance of tourism and sustainability. *Journal of Sustainable Tourism*, 19(4–5), 411–421.
- Bramwell, B., & Lane, B. (2011). Critical research on the governance of tourism and sustainability. *Journal of Sustainable Tourism*.
- Beritelli, P., Bieger, T., & Laesser, C. (2014). The new frontiers of destination management. *Journal of Travel Research*.
- Burini, F., Holden, A., & Belotti, S. (Eds.). (2025). *Tourism Governance in the Anthropocene*. Springer.
- Cruz, R., & Scheyvens, R. (2021). Participatory mapping for community-based tourism. *Annals of Tourism Research*.
- Dianne Dredge, D., & Tazim Jamal, T. (2015). Progress in tourism planning and policy: A post-structural perspective on knowledge production. *Tourism Management*, 51, 285–297.
- Dianne Dredge, D., & Tazim Jamal, T. (2013). Mobilities on the Gold Coast, Australia: Implications for destination governance and sustainable tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 21(4), 557–579.
- Echeverri-Rubio, A., Flórez-Yepes, G. Y., & Vargas-Marín, L. A. (2022). Gobernanza para el desarrollo y la sostenibilidad de los destinos turísticos: Una revisión de la literatura. *Revista de Ingenierías Interfaces*, 5(1), 1–22.
- Femenia-Serra, F., & Ivars-Baidal, J. A. (2021). Do Smart Tourism Destinations Really Work? The Case of Benidorm. *Asia Pacific Journal of Tourism Research*.
- Gómez Bruna, D., & Thiel-Ellul, D. (2024). Gobernanza en destinos turísticos: El caso de los destinos turísticos inteligentes (DTI) en España. *Investigaciones Turísticas*, (27), 1–24. <https://doi.org/10.14198/INTURI.24674>
- Gretzel, U. (2021). The Smart DMO: a new step in digital transformation. *European Journal of Tourism Research*.
- Hall, C. M. (2019). Tourism and public policy. En R. Nunkoo (Ed.), *Handbook of tourism impacts* (pp. 503–519). Edward Elgar. [scholar.google.com].
- Hall, C. M. (2011). A typology of governance and its implications for tourism policy analysis. *Journal of Sustainable Tourism*, 19(4–5), 437–457. <https://doi.org/10.1080/09669582.2011.570346>
- Jessop, B. (1998). The rise of governance and the risks of failure: the case of economic development. *International Social Science Journal*, 50(155), 29–45.
- Monteserín Abella, O. (2025). El rol del turismo en los planes regionales de ordenación. En J. Casado Montilla, M. Simancas Cruz y J. I. Pulido Fernández (Coords.), *Técnicas y herramientas de planificación territorial sostenible de destinos turísticos* (pp. 351–374). Tirant lo Blanch.
- Noel Scott, N., & Giulia Marzano, G. (2015). *Governance of tourism in OECD countries*. *Tourism Recreation Research*, 40(2), 181–193.
- Nunkoo, R. (2017). *Governance and sustainable tourism*. Routledge
- Pérez, M., & López, D. (2020). Cartografía social y turismo comunitario en América Latina. *Revista Pasos*.
- Proyecto BID ATN-ME-14016-ME (2018–2022). *Modelo de Alianza Público-Privada*, Tequila, Jalisco, México.

- Red Iberoamericana DTI (2023). Protocolo General de Acción y Metodología de Evaluación DTI. [Acceso público]
- Ruhanen, L., Scott, N., Ritchie, B., & Tkaczynski, A. (2010). Governance: A review and synthesis of literature. *Tourism Review*, 65(4), 4–16. <https://doi.org/10.1108/16605371011093836>
- Saarinen, J., & Gill, A. M. (2019). Tourism, governance and regional development. *Tourism Geographies*, 21(5), 813–818. <https://doi.org/10.1080/14616688.2019.1618258> [scholar.google.com].
- Velasco González, M. (2013). Gestión pública del turismo: La gobernanza. En J. I. Pulido Fernández (Coord.), *Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos* (pp. 469–520). Universidad Internacional de Andalucía.
- World Travel & Tourism Council [WTTC]. (2025). *Global Economic Impact Report 2025: Governance and Resilience in the New Era of Travel*.
- WTTC Publications. World Travel & Tourism Council [WTTC]. (2026, abril). *Travel & Tourism Sees Best Year Ever: Economic Impact Research 2025*. <https://wttc.org/news/travel-tourism-sees-best-year-ever-2025>.